

Expediente: 2301/2022

Procedimiento: Bolsa de empleo de arquitecto municipal

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE PERSONAL

En el BOCAM nº 167 del 15 de julio de 2022, se publicó la convocatoria para participar en el concurso público para la creación de una bolsa de empleo para el nombramiento como funcionario interino del arquitecto municipal del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio.

Una vez revisadas y comprobadas todas las solicitudes presentadas de los aspirantes,

RESUELVO:

PRIMERO: Publicar las listas provisionales de los candidatos incluidos y excluidos en dicha convocatoria.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO				
Nº	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	*****55B	BENÍTEZ	ARANDA	MARÍA DE LOS ÁNGELES
2	*****839T	CÓRDOBA	PÉREZ	SILVIA
3	*****556J	FIGUEIRA	RODRIGUEZ	MIGUEL
4	*****427W	GARCÍA	RUBIO	ESTHER
5	*****035P	JENE	PEREA	CAMILO
6	*****484Y	MELO	AYALA	ALFREDO
7	*****484V	PÉREZ	LEÓN	JUAN CARLOS

SEGUNDO: Dejar un plazo máximo de **5 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución para interponer alegaciones en caso de disconformidad con la lista provisional de candidatos publicada conforme a la base TERCERA de la convocatoria.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página Web municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Ayuntamiento de
MORALEJA
de Enmedio

